

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN C/ León, nº 59 28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN Teléfonos: 91 616 60 27

FAX: 91 616 69 59

CIRCULAR GENERAL Nº 94 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2015

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO DE 1º A 5º DAN

LUGAR: PABELLÓN MPAL. JAVIER LIMONES - C/ Joaquín Blume s/nº de Torrejón de Ardoz.

FECHA Y HORARIO: Sábado 11 de julio de 11:00 a 14:00 horas.

INSCRIPCIONES: Se podrá presentar la documentación abajo expuesta en las oficinas de esta Federación Madrileña de Judo o bien, se podrá enviar por correo electrónico a <u>escuela@fmjudo.net</u> siguiendo las pautas que a continuación se indican siendo el lunes día **13 de julio** el último para inscribirse.

Quienes envíen la documentación por correo electrónico, mandarán en el archivo adjunto un solo documento (Word o PDF) con las copias de los documentos abajo descritos, en otro archivo enviarán la foto en formato JPG y por último, el justificante del ingreso.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN: PARA 1º DAN ENVIAR O PRESENTAR AL INSCRIBIRSE

- Hoja de Inscripción que podemos rellenarla o descargarla de la web de la Federación con este enlace http://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro donde pone
 - " Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N."
- DOCUMENTO DEPORTIVO, con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo; con sus correspondientes pegatinas de los kyus amarillo, naranja, verde, azul y marrón: firmadas y fechadas por el profesor del candidato.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.
- UNA FOTO CARNÉ original que se enviará en otro documento con el formato de archivo IPG.

PARA LOS DEMÁS DANES:

- Hoja de Inscripción que podemos rellenarla o descargarla de la web de la Federación con este enlace http://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro donde pone
 - " Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N."
- DOCUMENTO DEPORTIVO con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.
- UNA FOTO CARNÉ original que se enviará en otro documento con el formato de archivo JPG.

Quienes decidan traer la documentación a la Federación, pueden realizar el trámite en el horario habitual de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas hasta el viernes 12 y de 8:00 a 13:30 horas, desde el lunes día 15 de junio.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del Presidente para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán realizar el examen.



P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN C/ León, nº 59 28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN

Teléfonos: 91 616 60 27 FAX: 91 616 69 59

No se admitirá ninguna documentación que no sea presentada en tiempo y forma

NOTA IMPORTANTE:

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, debiéndose enviar el justificante de pago por fax al 91 616.69.59, o por e-mail a <u>escuela@fmjudo.net</u>.

IBERCAJA ES81 2085 8024 93 0330098221 SANTANDER ES86 0049 3754 61 2614261751

EN EL JUSTIFICANTE DEL INGRESO DEBERÁ CONSTAR EL NOMBRE DE QUIEN PARTICIPE

EN EL EXAMEN Y NO DE QUIEN ORDENE EL PAGO.

Licencias necesarias, cuotas y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

grado	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan
cuotas	135,00 €	156,00 €	187,00 €	218,00 €	270,00 €
Tiempo	1 año de C.	2 años de	3 años de	4 años de	5 años de
mínimo	Marrón	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan
Licencias	3 seguidas o 5	2 licencias	3 licencias	4 licencias	5 licencias
necesarias	alternas	de 1º dan	de 2º dan	de 3º dan	de 4º dan

* Quienes no tengan los puntos de competición, no sean profesores o árbitros colegiados en activo, deberán sumar un año más a los tiempos indicados en la tabla.

Escuela Federativa

